

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1986

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1986
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 86. III.
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'86. III.

Coordinación: Anselmo Valdés y Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa
Fotomecánica: DIA
Fotocomposición: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: TF Madrid-Sevilla

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa)
Depósito Legal: SE-1397-1987

EXCAVACION EN EL SOLAR DE LA CALLE GENERAL RICARDOS Nº 5-7

LORENZO PERDIGONES MORENO
ANA Mª GORDILLO ACOSTA
FRANCISCO J. BLANCO JIMENEZ

Este solar se encuentra situado en la calle General Ricardos nº 5 y 7, en un área de la necrópolis gaditana muy densa en cuanto al número de enterramientos¹. La zona a excavar comprendía una superficie de 32,70 m. x 14,60 m.

El sistema de control arqueológico consistió primero en la realización de dos catas que dieron como resultados la aparición de restos arqueológicos de época romana a 1 metro del nivel que presenta el terreno en la actualidad. De acuerdo con los resultados de las catas se realizó la limpieza y vaciado del solar hasta la profundidad mencionada, para proseguir el vaciado por métodos manuales.

El día 11 de noviembre de 1985 se iniciaron los trabajos arqueológicos, planteando sobre el terreno la realización de una primera fase en la que se excavaron cuatro cuadros de 7,30 x 8 m. y otros dos de 4 x 7,80 m. Esta fase concluyó el día 31 de diciembre de ese año. Seguidamente se le dijo a la constructora que podía comenzar a trabajar en la zona ya excavada, y que una vez estuvieran retiradas las tierras almacenadas a un lado del solar, volveríamos para continuar con la segunda fase. Sin embargo, la constructora no cumplió lo acordado, ya que sin estar presente ningún miembro del equipo de excavación y sin previo aviso, introdujo en el solar una máquina excavadora que arrasó totalmente una franja de 3 x 15 m. de superficie.

Tras estos incidentes se inició la segunda fase de la excavación el día 5 de abril de 1986 concluyéndose a finales de mayo de ese año, excavándose seis cuadros de 5 x 5 m., siguiéndose como en la fase anterior rebajando el terreno por niveles artificiales de 15 cm. de profundidad hasta llegar a la arcilla natural.

ESTRATIGRAFIA

La estratigrafía del solar era la siguiente: un primer estrato formado por relleno moderno en el que se mezclaban cascotes, piedras, ladrillos de edificaciones actuales, etc. con una potencia entre 1-1,10 m., le seguía una capa de tierra de color rojizo y disposición irregular a lo largo del solar con una potencia media de 15 cm., a continuación un estrato de tierra de color pardo con una potencia entre 60-65 cm., tras él un nivel en el que se encontraba la necrópolis, en un estrato de arena de color pardo negruzco con una potencia entre 0,60-1 m.; seguidamente arena de playa de color claro y tipo eólico en el que continuaba apareciendo la necrópolis con una potencia entre 0,60-1,20 m.; y finalmente arena de color rojizo de matriz arcillosa, en contacto con ella también aparecieron algunos enterramientos de inhumación.

HALLAZGOS

Se excavaron un total de tumbas de incineración e inhumación y cinco recintos funerarios colectivos. Entre los enterramientos destaca por el alto porcentaje los realizados de acuerdo con el ritual de la incineración, abarcando una amplia tipología que posteriormente se mostrará.

La distribución de las tumbas es bastante homogénea ya que prácticamente no hay espacios donde no aparecieran enterramientos,

exceptuando un sector que quedaba claramente delimitado por un muro que formaba ángulo hacia un extremo del solar, y que continuaba fuera del área a excavar y de los propios límites del solar. Dicho muro estaba formado a base de piedras irregulares y sillarejo, presentando la parte excavada una longitud de 9,60 m. en un lado y 2,30 m. en el otro. En su interior se excavaron dos cistas de inhumación infantiles. La total excavación de este área nos hubiera puesto al descubierto si se trataba de una zona delimitada a un tipo en concreto de enterramiento.

En la zona media del solar se daba una mayor concentración de tumbas de incineración en fosa simple, apareciendo muy pegadas unas a otras. En esta zona se daba igualmente la aparición de un conjunto de cistas o cajas de piedra ostionera destinadas a enterramientos de incineración; de las seis, todas excepto una habían sido saqueadas, y por los restos encontrados, debieron albergar urnas de vidrio y cerámica.

La zona donde aparecían en mayor número los recintos colectivos iba de la mitad del solar hacia la calle General Ricardos, a excepción de un recinto, el primero que apareció y se excavó y que estaba situado en un ángulo del solar. Además de los recintos que posteriormente comentaremos con mayor amplitud, también aparecieron restos de muros que posiblemente delimitarían zonas para enterramientos de determinado ritual, así como restos de recintos colectivos de menor entidad como uno muy destruido con dos «loculi»; cistas dobles, etc.

TIPOLOGIA DE LOS ENTERRAMIENTOS

Ritual de la incineración

BUSTUM: El cadáver es incinerado y enterrado en el mismo lugar. Junto a los restos óseos aparecieron restos de maderas y carbones. Estos enterramientos son de gran tamaño y no presentan ajuar (Tipo A-2a1).

Incineración en fosa simple: La tumba ha sido realizada abriendo un hueco en la arena y depositando en su interior los restos del difunto y del ajuar incinerados previamente. La cremación de difunto se ha realizado en otro lugar, tras lo cual se recogen las cenizas, huesos y el ajuar sin separarlos para, sin otra preparación, depositarlo en esas fosas. Hay dos variantes: Tipo A-2.

Las que no presentan ningún tipo de protección (Tipo A-2a2).

Las que presentan en la zona superior de la fosa algunas piedras colocadas irregularmente (Tipo A-2c2).

Incineraciones contenidas en un recipiente. Los restos óseos una vez incinerados son separados de las cenizas y del ajuar, son lavados y posteriormente depositados en un recipiente donde generalmente se les coloca un nuevo ajuar. Hay varios tipos de recipiente y las variantes las indicaremos en relación al tipo de recipiente empleado.

Urnas de plomo. Colocadas en una fosa abierta en la arena sin otra preparación (Tipo A-4g).

Colocadas en una fosa abierta en la arena y protegidas por la parte inferior de un ánfora (Tipo A-4e).

Colocadas en una fosa abierta en la arena y protegida por algunas piedras y fragmentos de tégulas distribuidas irregularmente en la zona superior de la fosa (Tipo A-4h).

Colocadas en el interior de una caja de sillares de piedra ostionera, estando dicha caja depositada en una fosa abierta en la arena, presentando visible al exterior una zona formada por varias hiladas de piedras (Tipo A-4c).

Urnas de cerámica. Colocadas en el interior de una caja de sillares de piedra ostionera, estando dicha caja depositada en una fosa abierta en la arena, presentando visible al exterior una zona formada por varias hiladas de piedras (Tipo A-3c).

Urnas de vidrio. Colocadas en el interior de una caja de sillares de piedra ostionera y protegida por otra urna o funda de plomo con tapadera (Tipo A-5a) (Fig. 1).

Recipiente de cerámica de gran tamaño. Dicho recipiente ha sido seccionado por la mitad y colocado en una fosa abierta en la arena y protegido en su zona superior por una tégula (Tipo A-10a).

Incineraciones en cistas. De forma rectangular realizada a base de ladrillos y con la cubierta formada por sillares de piedra ostionera (Tipo A-6c).

De forma rectangular realizada a base de ladrillos de cuarto de círculo y con la cubierta formada por sillares de piedra ostionera (Tipo A-6d).

De forma cuadrada realizada a base de sillares de piedra ostionera y con la cubierta formada por un sillar del mismo tipo. Tipo A-6: Simple, destinada a un solo enterramiento (A-6a). Doble, destinada a dos enterramientos (A-6a1).

Ritual de la inhumación

Inhumación en fosa simple. El cadáver era colocado en una fosa abierta de la arena sin otra preparación, generalmente, aunque no siempre, está envuelto en un sudario. Hay dos variantes:

Sin protección ni indicación en la zona superior de la fosa (Tipos B-3a y B-3a1).

Con protección en la zona superior de la fosa, dentro de ella hay dos tipos: Tipo B-3b: Sillares o sillarejo (B-3b y B-3b1).

Tipo B-3d: Tégulas.

Inhumación en un ataúd. El cadáver era colocado en un ataúd y depositado en una fosa abierta en la arena (Tipo B-7a).

Inhumación en caja de sillares. De forma rectangular. La caja estaba formada por sillares de piedra ostionera y con la cubierta de sillares del mismo tipo (Tipo B-5b).

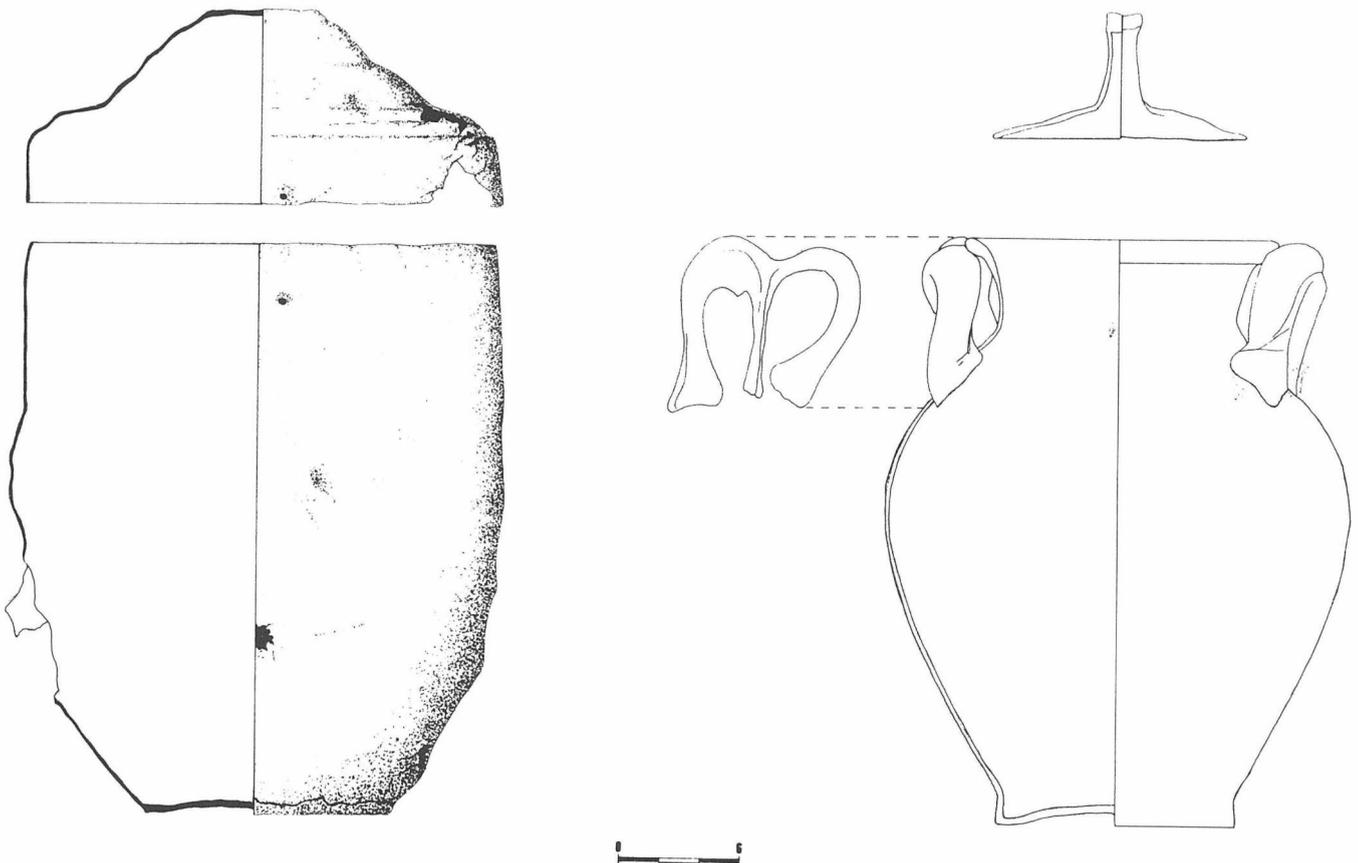
La caja estaba formada por sillares reutilizados de otras construcciones y con la cubierta de sillares del mismo tipo (Tipo B-5b1).

De forma cuadrada. La caja estaba formada por sillares de piedra ostionera con la cubierta del mismo tipo (B-5b5).

Construcciones funerarias colectivas

—El primer recinto es de tipo colectivo para incineraciones, estaba realizado a base de piedras, sillares irregulares y sillarejo. Su estado de conservación era bastante malo mostrando señales de un grave expolio, solamente se salvaron dos cistas que no quedaban a la vista, ocultas en el interior de lo que parecía un muro. Parte del recinto aparecía estucado tanto en su cara interna como externa, pero dado el saqueo, sería muy difícil precisar cuántos enterramientos contuvo y cuál sería su exacta disposición. Tras su excavación total pudimos examinar las dimensiones que eran 4 m. x 2,90 m. Las tumbas que pudimos excavar fueron dos cistas de forma cuadrada que contenían urnas de incineración, una de vidrio protegida por una funda de plomo y otra de plomo, y una cista doble de incineración saqueada de antiguo. Se recobieron abundantes fragmentos cerámicos diversos y lápidas fragmentadas (Tipo A-92a).

FIG. 1. C/ General Ricardos 1986. Tumba.



—El segundo recinto del que solamente se conservaba la planta era de forma rectangular. Estaba construido en sus cimientos muy solidamente con las paredes interiores y el suelo estucado. En la planta se distinguía perfectamente la zona de la entrada, posiblemente con escalones, el pequeño corredor de acceso a la cámara a la que se llega a través de un escalón también estucado. Las paredes habían sido arrancadas totalmente de cuajo y de ellas sólo quedaban las huellas. El recinto tenía las siguientes medidas: longitud total exterior 4,90 x 2,75 m., longitud total de la cámara 1,75 x 0,86 m. En este recinto también se recogió gran cantidad de fragmentos cerámicos y lápidas (Tipo A-9b).

—El tercer recinto era de forma rectangular y estaba construido por piedras de distintos tamaños unidas entre sí por argamasa. Se encontraba en mal estado de conservación y totalmente saqueado. En su interior aparecieron piedras caídas de las paredes del mismo. Uno de los laterales podía verse como estaba dividido en dos compartimentos de gran tamaño cada uno, habían sido construidos con sillares rectangulares de gran tamaño. En el centro de este recinto había una cista de forma cuadrada depositada en una fosa abierta en la arena saqueada también. Igual que en los anteriores se recogieron fragmentos cerámicos y de lápidas. Las medidas eran las siguientes: 2,95 x 2,30 m. en el exterior y 1,79 x 1,80 en el interior (Tipo A-92a).

—El cuarto recinto tenía sus muros formados por sillarejo de tamaño irregular de aspecto muy sólido y más cuidado que los anteriores. Sus caras interna y externa así como el suelo estaban estucados. La entrada colocada asimétricamente estaba realizada por sillares y apareció sellada. En su interior aparecieron piedras de la techumbre caídas y, que a juicio de algunas de ellas, debieron formar una bóveda de cañón. La entrada presenta un escalón que da acceso a un pequeño corredor que lleva a una cámara en la que aparecían dispuestos perfectamente en una sola hilada nueve «loculi» distribuidos de la siguiente manera: un «loculi» a cada lado de la puerta de acceso, dos «loculi» en las caras laterales y tres «loculi» frente a la entrada. Dichos «loculi» estaban totalmente estucados en el exterior e interior y medían 35 x 45 cm. El recinto había sido totalmente saqueado y como prueba de ello quedaba una funda de plomo cilíndrica que apareció caída boca a bajo en el escalón de acceso al corredor. Las medidas eran las siguientes: Exterior: 3,27 x 2,50 m. Interior: 1,52 x 1,03 m. (Tipo A-9a1).

—El quinto recinto era de forma cuadrada y su orientación era totalmente diferente a los anteriores ya que estaba dispuesto en sentido paralelo a la calle General Ricardos y a la avenida de acceso a Cádiz. Se trata de un recinto colectivo para incineraciones, con la particularidad de que presentaba seis «loculi» que nunca habían sido utilizados, ya que aparecieron sellados pero totalmente vacíos. Estaba realizado por piedras y sillarejo y los «loculi» tenían como separación entre ellos piedras de pequeño tamaño apiladas una sobre otra. El recinto había sido saqueado y como prueba quedaban las huellas de los otros nichos y los fragmentos cerámicos que se recogieron. Medidas exteriores: 2,50 x 2,75 m. (Tipo A-9a3).

CONCLUSIONES

En primer lugar hay que señalar que este solar es un calco en cuanto a tipología de enterramientos, densidad de los mismos, ajuares y cronología, al excavado en la calle Santa Cruz de Tenerife e/ General Ricardos². No obstante hay que añadir que presenta como notoriedad el ser una zona destinada a enterramientos colectivos. Este hecho es algo hasta ahora singular dado que nunca había aparecido un conjunto de recintos tan numeroso y con una variedad constructiva como éstos presentan. Anteriormente se habían excavado aisladamente algunos recintos colectivos (3 y 4), más reciente fue el excavado en la Avda. López Pinto pero muy destruido³. Ninguno de ellos ha quedado visible tras su

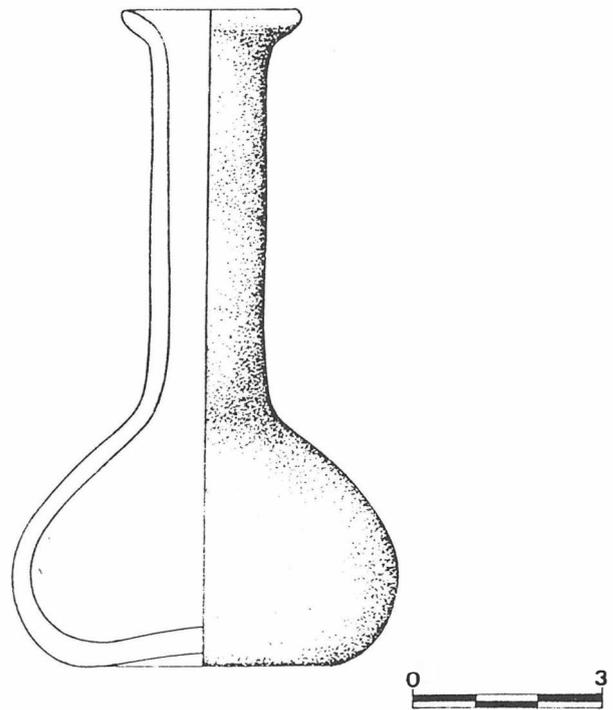
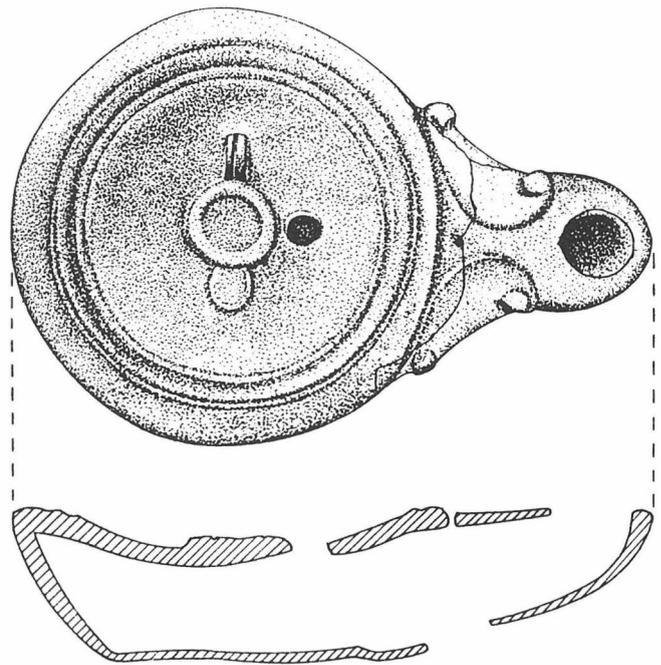
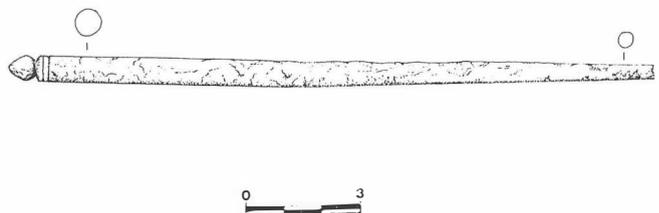


FIG. 2. C/ General Ricardos 1985.

FIG. 3. C/ General Ricardos 1985. Caja y aguja de huso.



excavación, de ahí la importante labor de conservación y presentación al público que ha desarrollado la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con los aparecidos en este solar, ya que podrán ser visitados en un futuro.

Como conclusiones propias a las que hemos llegado tras la excavación del solar diremos que ésta es la zona de mayor concentración de enterramientos de época Julio-Claudia, donde el rito fundamental es la incineración, es por ello, dado el número de enterramientos de este período, el momento de mayor densidad de habitantes de «Gades», ampliándose este período, a juicio también de los otros enterramientos hasta época flavia.

No existe una división de zonas destinadas a enterramientos de incineración e inhumación, a excepción quizás de la zona anteriormente mencionada donde aparecieron las cistas de inhumación infantiles, pero ya que no fue totalmente excavada, no supone más que una hipótesis sin confirmar.

En cuanto a la ubicación de los recintos, tampoco hay un área exclusiva para ellos, aunque la zona donde son más numerosos es hacia la calle General Ricardos. Hay que hacer hincapié sobre la orientación de ellos, ya que pueden verse claramente dos trazados urbanísticos distintos. Existe un trazado que viene testimoniado por recintos, cista e inhumaciones con un sentido paralelo a la actual avenida de acceso a Cádiz, y otro, igualmente atestiguado por los hallazgos con una orientación en sentido diagonal, hacia Puntales.

En relación a los ajuares, diremos que se han perdido en un elevado porcentaje, debido al saqueo realizado por gente que buscaban llevarse cuanto de valor tuvieran los enterramientos. Posiblemente los hechos sucedieron entre los siglos III y IV d. C., en un momento de total abandono de la ciudad. En este solar y en otro excavado anteriormente⁶ se ve cómo algunas tumbas y construcciones son desmontadas para ser reutilizados sus materiales en la construcción de otros enterramientos, sin embargo, el saqueo de esta necrópolis no sucede por estos motivos, aunque sí pueden verse estos hechos en algunas tumbas. Los ajuares que se han salvado del expolio son en su mayoría pertenecientes a tumbas de incineración en fosa simple y son en su mayoría ungüentarios de vidrio, lucernas, cuencos, etc. (Fig. 2). Las tumbas de inhumación en fosa simple tienen en general, cuencos, lucernas, ungüentarios, jarras, vasos de paredes finas etc. con una cronología de los siglos I y II d. C. Las tumbas de incineración en urnas de vidrio son las que han dado un ajuar más rico en cuanto al material, ya que han aparecido anillos, agujas de pelo de oro, y otros objetos de orfebrería.

En cuanto al ritual diremos, que en un gran porcentaje, son más numerosas las incineraciones, coincidiendo cronológicamente con la dinastía Julio-Claudia. Las tumbas de época flavia, son en su mayoría también de incineración, aunque las inhumaciones son igualmente frecuentes, coexistiendo unas y otras durante toda esta época. Tanto las inhumaciones como las incineraciones aparecen mezcladas, no existiendo una delimitación para cada rito.

APENDICE NUMISMATICO

El lote de hallazgos lo forman cien monedas fechables entre la segunda mitad del siglo III a. C. y primer cuarto del siglo IV d. C., por lo que podemos decir sin ninguna duda que es uno de los pocos solares excavados en Cádiz en los últimos años, que mayor número de monedas nos ha proporcionado⁷. Por otra parte, este conjunto de piezas han aparecido en un reducido espacio de terreno que no supera los 500 m². de superficie.

La mayoría de las monedas aparecen revueltas con diversos materiales arqueológicos (cerámica, vidrio o metal) lo que, no nos proporciona un contexto arqueológico lo suficientemente claro, ya que está muy saqueado, como lo demuestra el hecho de que numerosos enterramientos están expoliados, a su vez, reforzado por



LAM. I. Conjunto de cistas de incineración.

el hecho de que aparezcan algunos numismas que no corresponden al momento en el que tiene funcionamiento este sector de la necrópolis. No obstante, tenemos recogido un grupo bastante significativo de monedas que aparecieron en los enterramientos que nos proporcionan una visión bastante exacta para poder relacionar los hallazgos sueltos con el resto de los materiales.

El grupo de monedas que más abunda y que casi supera el 40% del total son las que corresponden al reinado de Claudio I, fundamentalmente ases de imitación local⁸ que representan en sus reversos a Minerva con escudo y jabalina⁹. Menos frecuentes son las que presentan a Constanca¹⁰ o a la Libertad¹¹.

Entre las de menor módulo aparecen valores fraccionarios (cuadrantes) del tipo de la mano sujetando una balanza y el modio sujeto por tres patas².

La mayoría de los ases, por su calidad y rasgos estilísticos debieron ser acuñados en Hispania¹³.

La cronología está entre el 45 al 54 d. C. Otro conjunto de monedas muy importante que nos encontramos por su cantidad y variedad, asociadas muchas veces a las de tipo Claudio, son las acuñaciones gaditanas. A excepción de la primera serie (anepígrafas), el resto de las emisiones las encontramos en esta necrópolis, con una cronología que va desde mediados del siglo III a. C. hasta el reinado de Claudio. Del segundo período de emisiones (237-206) existen hemicalcos y cuartos de calco o bien pudieran ser uncias¹⁴, con la representación de la Gorgona o el Hércules de perfil en sus anversos, y con el delfín o el atún en sus reversos, con el aleph () bajo éstos.

Del tercer período (206-45), acuñaciones de época romana, son los ases con el Hércules de perfil y clave detrás, y los dos atunes en el reverso, con el punto y la lúnula y glóbulo central y las le-

yendas ho)ly (MBAL) 991 (AGDR) en el centro el aleph tendido, y los divisores de éste, sobre todo los semises con el Hércules de perfil y un atún en el reverso, teniendo la misma leyenda que el tipo anterior, a excepción del aleph tendido. En los uncias y cuadrantes aparece un delfín con o sin tridente cruzado y las leyendas ho)ly-991 (MBAL-AGDR) ó pho)-991 (BALT-HGDR).

Entre los hallazgos más numerosos que nos encontramos de la ceca gaditana están los ases correspondientes al cuarto período (45 a época de Claudio), por lo general contramarcados con un delfín sobre el atún superior, sobre el inferior o entre los atunes, tipo XCVII¹⁵. Cabe destacar la presencia de dos contramarcas en uno de estos ases, una en el anverso y la otra en el reverso. También hay calcos con la clava delante del Hércules de perfil y dos atunes en el reverso, con la leyenda ho) (MBAL) (A) el aleph tendido y 991 (AGDR) que aunque la incluimos en este período, pueden ser emisiones anteriores, que haya que incluirlas en otro grupo, al menos siglo II a. C., tanto por su patrón como por su estilo¹⁶.

Finalmente, dentro de este mismo período hay sextercios y dupondios fechables a finales del siglo I a. C., durante el reinado de Augusto.

Del siglo I d. C. son las que presentan a Hércules de perfil con la clava detrás en el anverso, y los atributos sacerdotales en el reverso (cuchillo, símpulo y hacha) y la leyenda latina PONT BALBVS y los reversos del «fulmen» alado con la leyenda AVGVSTVS DIVI F, y otras en las que aparece la cabeza de Agrippa desnuda con la leyenda AGRIPPA y en el reverso la representación de un Acrostolio con la leyenda MVNICIPI PARENIS

Todas estas monedas llevan una raya de cizalla, bien en el anverso o el reverso con el fin de desmonetizarlas.

Otro grupo de monedas corresponden a época flavia. Por lo general son ases de Vespasiano o Domiciano, más frecuentes de éste último, con una representación muy variada en los reversos (Fortuns, «Moneta», «Virtus», Equidad, Paz, etc.). De esta época existe algún que otro cuadrante acuñado durante el reinado de Vespasiano, timón sobre globo.

Por último, un variado número de piezas de diferentes emperadores de época imperial, de la que la más significativa es un pe-



LAM. II. Columbario.

queño bronce procedente de Judea acuñado durante el reinado de Augusto que lleva en el anverso una mazorca de cebada y la leyenda KALKA POC, y en el reverso una palmera con frutos y la fecha LAO (38 en el calendario judío) que corresponde al 8 ó 9 d. C.

Entre otros hallazgos tenemos la existencia de un cuadrante de época de Augusto, del magistrado Messable Apronius, un dupondio de Druso de época de Tiberio, un denario con el reverso de Nerva y Trajano, Adriano y L. Vero. Además un sextercio de Adriano, otro de Filippo II, Gordiano III, un follis de Crispo. Estas últimas corresponden ya a una época bajo-imperial coincidiendo con el momento del expolio de gran parte de esta necrópolis (mediados del siglo III — principios del siglo IV d. C.

Hay que hacer notar la escasa presencia de cecas hispánicas o hispano-romanas, a excepción de las acuñaciones gaditanas, ya que solamente existen dos, un calco de Cartago-Nova de época de Augusto y otro de Colonia Rómula de Tiberio.

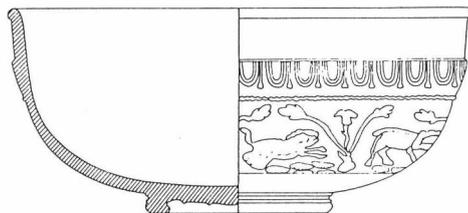
En resumen, podemos decir que existen dos períodos claros: Un período muy importante que se produce durante la dinastía Julio-Claudia, en el que las monedas están asociadas a ases y divisores del tercer y cuarto período de la ceca gaditana, formando parte fundamentalmente de enterramientos de incineración. El segundo período, en época flavia aparece prolongado en continua disminución hasta finales del siglo II d. C. y forman parte de enterramientos de inhumación e incineración, siendo más importante las incineraciones en número.

Por último, alguna pieza suelta que corresponde a un momento que no encaja con la época de los enterramientos que son los sextercios y dupondios del período de Anarquía militar (mediados del siglo III a. C.), y un follis de Crispo, del primer cuarto del siglo IV d. C., que creemos coincide con el momento del expolio.

Parecidos hallazgos numismáticos se han producido en el solar de la calle Santa Cruz de Tenerife e/ General Ricardos²⁰.

Este conjunto de piezas supone una importante fuente de datos para un mejor conocimiento de la necrópolis gaditana en época romana.

FIG. 4. C/ General Ricardos 1985. Vaso de marmorata y cuenco de vidrio.



Notas

- ¹ Excavaciones del Museo de Cádiz bajo la dirección del Dr. Corzo Sánchez en las calles Santa Cruz de Tenerife e/ General Ricardos, calle Acacias y Plaza de San Severiano.
- ² Excavación del solar de la calle Santa Cruz de Tenerife e/ General Ricardos del año 1982 realizada por el Museo de Cádiz bajo la dirección del Dr. Corzo Sánchez.
- ³ 1934, Quintero Atauri.
- ⁴ 1971, Jiménez Cisneros, 130-131.
- ⁵ Excavaciones del Museo de Cádiz en la Avenida López Pinto, 1981-2.
- ⁶ Excavaciones del Museo de Cádiz en las calles Santa Cruz de Tenerife e/ General Ricardos, calle General García Escamez, Avenida López Pinto 47-49, 50 y 51, Avda. Ana de Viya e/ San Bartolomé.
- ⁷ 1987, Blanco Jiménez (en prensa).
- ⁸ 1974, Campo, 157-ss.
- ⁹ 1972, Mattingly, núm. 66.
- ¹⁰ 1972, Mattingly, et alli, núm. 68.
- ¹¹ 1972, Mattingly et alli, núm. 69.
- ¹² Mattingly et alli, núm. 74.
- ¹³ 1974, Campo, 159.
- ¹⁴ 1963, Guadán, 65.
- ¹⁵ 1963, Guadán, 75.
- ¹⁶ 1986, Alfaro, 129.
- ¹⁷ 1972, Ripoll et alli, 45 y ss.
- ¹⁸ 1972, Gusi, 68.
- ¹⁹ Según tuvimos noticias de la Conservadora del Gabinete de Numismática del Museo Arqueológico Nacional, Srta. Alfaro Asins.
- ²⁰ 1986, Blanco (en prensa).

Bibliografía

- C. Alfaro Asins, 1986: Sistematización del antiguo numerario gaditano, *Los fenicios en la Península Ibérica*. Barcelona.
- F.J. Blanco Jiménez, (en prensa): Las monedas de la necrópolis romana de Cádiz de época Imperial, *Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*. Ceuta.
- F.J. Blanco Jiménez, (en prensa): Estudio numismático de la necrópolis romana de Cádiz, *AAA*. Sevilla.
- M. Campo, 1974: El problema de la imitación de Claudio I en Hispania, *Acta Numismática núm. IV*.
- A.M. Guadán, 1963: *Las monedas de Gades*. Barcelona.
- F. Gusi Gener, 1974: Hallazgo de dos monedas de los procuradores de Judea en Iluro (Mataró, Barcelona), *ICNN*. Zaragoza.
- M^aJ. Jiménez Cisneros, 1971: *Historia de Cádiz en la Antigüedad*. Cádiz.
- H. Mattingly, E.A. Sydenham, C.H.V. Sutherland, 1972: *The Roman Imperial Coinage*. Vol. I-IV. London
- P. Quintero Atauri, 1934: Memorias de las excavaciones llevadas a cabo desde el año 1912 hasta 1934, *Memoria de Junta de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. Madrid.
- E. Ripoll, J.M. Nuíz, L. Villaronga, 1972, Monedas de los judíos halladas en las excavaciones de Emporiae, *ICNN*. Zaragoza.